



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 269 - 1/

**VISTO :**

La renuncia presentada por la Sra. **YOLANDA MARISOL VARGAS CONCHA**, a contar del 14 de julio de 2006, al cargo que ocupaba a Plazo Fijo en la Dirección de Investigación (Proyecto Consorcio Genómica Forestal); lo informado por el citado Organismo en Nota DI-A 1414/2006 con fecha 27 de julio 2006; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 14 de julio de 2006, la renuncia presentada por la Sra. **YOLANDA MARISOL VARGAS CONCHA**, al cargo de Profesional Superior D.N. 44 horas semanales que desempeñaba en la Dirección de Investigación (Proyecto Consorcio Genómica Forestal).
2. El Director de Investigación comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribase al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 28 de julio de 2006.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
VICERRECTOR